



Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.
Fecha de expedición: 20/06/2024 - 11:55:15
Recibo No. 12060037, Valor: 7,900
CODIGO DE VERIFICACIÓN: GBB595B5FF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.camarabaq.org.co/ y digite el código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

"LA MATRICULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.
RENUVE SU MATRICULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO"

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO
MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

C E R T I F I C A

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:
IZAJE CONSULTORES S.A.S. SIGLA IZACON S.A.S.
Sigla: IZACON S.A.S.
Nit: 901.169.227 - 1
Domicilio Principal: Barranquilla

MATRÍCULA

Matrícula No.: 699.682
Fecha de matrícula: 04 de Abril de 2018
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación de la matrícula: 01 de Abril de 2024
Grupo NIIF: 4. GRUPO III. Microempresas

UBICACIÓN

Direccion domicilio principal: Calle 40 # 31 - 74
Municipio: Barranquilla - Atlantico
Correo electrónico: izajeconsultores@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3013680888
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó

Direccion para notificación judicial: Calle 40 # 31 - 74
Municipio: Barranquilla - Atlantico
Correo electrónico de notificación: izajeconsultores@gmail.com



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**
Fecha de expedición: 20/06/2024 - 11:55:15
Recibo No. 12060037, Valor: 7,900
CODIGO DE VERIFICACIÓN: GBB595B5FF

Teléfono para notificación 1: 3013680888
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

LA PERSONA JURIDICA SI AUTORIZÓ PARA RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 291 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

CONSTITUCIÓN

Constitución: que por Documento Privado del 04/04/2018, del Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 04/04/2018 bajo el número 342.100 del libro IX, se constituyó la sociedad:denominada IZAJE CONSULTORES S.A.S. SIGLA IZACON S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

Duración: La sociedad no se haya disuelta y su duración es indefinida QUE A LA FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, NO APARECEN INSCRIPCIONES QUE DEN CUENTA DEL ESTADO DE DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD, RAZÓN POR LA QUE LA SOCIEDAD NO SE HAYA DISUELTA.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto: **OBJETO SOCIAL:** La sociedad podrá realizar actividades industriales y comerciales, brindar servicios de consultorías en el campo metalmeccanico a industrial, importar y exportar bienes y productos que contribuyan a la explotación directa de las actividades principales. Calculo, diseño, fabricación y montaje de puentes grúas y aplicaciones especiales de elevación y movimiento.

Suministro y comercialización de equipos y componentes para puentes grúas: polipastos, testeros, sistemas eléctricos, tableros de control, mandos a distancia, variadores de velocidad, cables pianos, botoneras, cables de izajes. Así mismo suministra y comercializa equipos para la transmisión de potencia, motores eléctricos, reductores, moto reductores, moto frenos, acoples, limitadores de torque. Diseño, cálculo, fabricación y suministro de equipos de aplicación industrial, tales como: tanques de agitación, agitadores, mesas de pesajes. Servicio técnico especializado, consultorías, inspección, auditoría y certificación de puentes grúas, sus componentes y operarios.

CAPITAL

** Capital Autorizado **

Valor : \$20.000.000,00

Fecha de expedición: 20/06/2024 - 11:55:15

Recibo No. 12060037, Valor: 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: GBB595B5FF

Número de acciones : 1.000,00
Valor nominal : 20.000,00

**** Capital Suscrito/Social ****

Valor : \$20.000.000,00
Número de acciones : 1.000,00
Valor nominal : 20.000,00

**** Capital Pagado ****

Valor : \$20.000.000,00
Número de acciones : 1.000,00
Valor nominal : 20.000,00

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

REPRESENTACIÓN LEGAL

ADMINISTRACIÓN: La representación legal de la sociedad estará a cargo del gerente. El suplente del representante legal lo reemplazará en sus ausencias temporales y absolutas. El suplente tendrá las mismas atribuciones que el representante legal cuando entre a reemplazarlo. El gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto de la sociedad, sin límite de cuantía.

Serán funciones específicas del cargo, las siguientes entre otras: Constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. Organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. d) Velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva.

Designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones correspondientes, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. Celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida. Cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales y en estos estatutos. El representante legal queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTO(S) REPRESENTACIÓN LEGAL

Nombramiento realizado mediante Documento Privado del 04/04/2018, otorgado en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 04/04/2018 bajo el número 342.100 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
Representante Legal	
Jaramillo Naranjo Jorge Eduardo	CC 75063617



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**
Fecha de expedición: 20/06/2024 - 11:55:15
Recibo No. 12060037, Valor: 7,900
CODIGO DE VERIFICACIÓN: GBB595B5FF

Suplente del Representante Legal
Orrego Cardona Jhorman Alejandro

CC 1027997752

REFORMAS DE ESTATUTOS

La sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Documento	Número	Fecha	Origen	Insc.	Fecha	Libro
Acta	01-2022	08/03/2022	Asamblea de Accionista	420.493	24/03/2022	IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos.

Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Barranquilla, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad Principal Código CIIU: 3099
Actividad Secundaria Código CIIU: 3110

Que de acuerdo con nuestras inscripciones, los bienes sujetos a registro mercantil relacionados en el presente certificado, se encuentran libres de embargos.

C E R T I F I C A

TAMAÑO EMPRESARIAL.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución N. 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA - RSM

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matrículado en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria: 0,00

Actividad económica por la cual percibió mayores ingresos por actividad



Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.
Fecha de expedición: 20/06/2024 - 11:55:15
Recibo No. 12060037, Valor: 7,900
CODIGO DE VERIFICACIÓN: GBB595B5FF

ordinaria en el periodo Código CIIU: 3099

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad hasta la fecha y hora de su expedición.

En la Cámara de Comercio de Barranquilla no aparecen inscripciones posteriores a las anteriormente mencionadas, de documentos referentes a reformas, o nombramiento de representantes legales, administradores o revisores fiscales, que modifiquen total o parcialmente el contenido.

Que la información anterior ha sido tomada directamente de los formularios de matrícula y sus renovaciones posteriores, diligenciados por el comerciante.



ALAN ERICK HERNANDEZ ALDANA